

*Moctezuma.* Esta Villa tiene seiscientos habitantes, fué fundada el año de 1644 y es la cabecera del Distrito y del municipio que llevan su nombre.

Pertenecen al municipio las haciendas de Pivipa, La Galera y Tevisco y los ranchos Tonibabi, El Paredón, La Rinconada, Térapa, El Potrero, San José del Pinal, Bécachi, Las Lajas, La Basura, El Tisnado, La Huerta, La Pastoría, Teisorababi, Arroyo Seco y Alamillo.

Tiene el municipio edificios propios para el Ayuntamiento, las escuelas, juzgados locales y cárcel.

Hay una escuela de varones á la que concurren noventa y nueve educandos.

Hay en el municipio dos molinos harineros de potencia hidráulica y cinco destilerías de aguardiente.

Su producción agrícola es de dos mil doscientos tercios de trigo, mil fanegas de maíz, doscientas fanegas de frijol, diez fanegas de garbanzo, cuarenta quintales de chile, treinta quintales de tabaco y doscientas cargas de panocha, cuyo valor se estima en doce mil ciento cincuenta pesos. Se produce muy buena naranja y toda clase de legumbres.

*Cumpas.* El pueblo de Cumpas fué fundado en 1644, es la cabecera del municipio que lleva su nombre y tiene mil cuatrocientos habitantes.

Pertenecen al municipio las comisarías de Ojo de Agua, Tenedepa y Jécori, las haciendas Mortero y Jamaica, los ranchos Casa Colorada, Pajarito, Ventura, La Noria, Rancho de los Hoyos, Rancho de Mesa, El Sauz, San Nicolás, La Pera, Santa Rosa, Rancho Quemado, Los Alamos, El Jurahui, La Saucedá, Turicachi y Cuchuta y los reales de minas de Nacozari, San Juan, San Pedro y San Pablo.

Hay en el pueblo tres escuelas: dos de varones con ochenta y siete alumnos y una de niñas con cincuenta y siete.

Su producción agrícola se estima en veintiun mil ochenta y cinco pesos, consistiendo en unos dos mil tercios de trigo, ochocientas fanegas de maíz, doscientas fanegas de frijol, veinticinco fanegas de garbanzo, veinticinco quintales de chile, veinte quintales de tabaco y setecientas cargas de panocha.

*Oputo.* Este pueblo fué fundado en 1645, es la cabecera del municipio y tiene seiscientos ochenta y cinco habitantes.

Pertenecen al municipio los ranchos de San Juan del Rio, Rancho de Don Laureano, La Casita, Los Pilares, Joriquipa, y Téras y el real minero de La Valenzuela.

Hay en el pueblo una escuela municipal con cincuenta y ocho educandos.

Sus productos agrícolas se estiman en cinco mil ciento diez pesos consistiendo en trigo, maíz, frijol, chile, tabaco y panocha.

*Guásabas.* El pueblo de Guásabas fué fundado también el año de 1645, tiene ochocientos treinta y cuatro habitantes y es a cabecera del municipio.

Pertenecen al municipio la comisaría de Buenavista, la congregación de La Galera, la hacienda de La Cruz y los ranchos Rancho Seco, Jaicota, Nogales, Basura, Casita, Capadéhuachi y Rancho del Mavi.

Tiene una escuela municipal á la que asisten cincuenta y un educandos.

Hay en el municipio dos destilerías de aguardiente.

Produce mil quinientos tercios de trigo, quinientas fanegas de maíz, cien fanegas de frijol, quince quintales de chile, cien quintales de tabaco y ciento veinticinco cargas de panocha, cuyo valor se estima en siete mil ochocientos veinte pesos.

*Tepache.* Este pueblo fué fundado en 1678, es la cabecera del municipio y tiene trescientos ochenta y un habitantes.

Pertenecen al municipio la comisaría de Tepache Chico, los ranchos Casa Grande, La Junta, San Joaquin, La Noria, Nacatovari y Churamequi y los reales mineros de Lampazos y Gavilán.

Tiene una escuela de varones á la que concurren treinta y cuatro alumnos.

Hay en el municipio tres destilerías de aguardiente.

Produce doscientos tercios de trigo, doscientas fanegas de maíz, diez fanegas de frijol, diez quintales de chile, diez quintales de tabaco y sesenta cargas de panocha, cuyo valor se estima en unos dos mil doscientos diez pesos.



*Bacerác.* El pueblo de Bacerác es la cabecera de ese municipio, tiene setecientos ochenta y siete habitantes y fué fundado en 1845.

Pertenece al municipio la comisaría de Guachivera, la hacienda de La Estancia, los ranchos Jaquivérachi, Méchapa, El Nori, Teisorobabi y Güépari y el real minero de Promontorios.

Tiene una escuela municipal á la que concurren ciento diez y nueve educandos.

Hay en el municipio una destilería de aguardiente.

Produce mil quinientos tercios de trigo, cuatrocientas fanegas de maíz, cincuenta fanegas de frijol, quince quintales de chile, setenta quintales de tabaco y cincuenta cargas de panocha cuyo valor se estima en cinco mil setecientos treinta pesos.

*Bavispe.* Pueblo de quinientos ochenta y un habitantes y cabecera del municipio de ese nombre, es uno de los antiguos presidios de la época colonial.

Fué fundado el año de 1645 y está situado en la parte Nordeste del Estado sobre terrenos excelentes bañados por el Rio Grande.

El municipio está compuesto del citado pueblo de Bavispe, la comisaría de San Miguelito, la congregación de Galerita y los ranchos Milpillas, Orcones, Tasaviri y La Cañada.

Tiene una escuela de varones á la que concurren treinta y siete alumnos.

Dentro de su demarcación municipal hay tres destilerías de aguardiente.

Produce mil tercios de trigo, ciento cincuenta fanegas de maíz, quince fanegas de frijol, veinte quintales de chile y ciento cincuenta quintales de tabaco cuyo valor se estima en tres mil setecientos treinta y cinco pesos.

*Bacadéhuachi.* Este pueblo tiene cuatrocientos ochenta y cinco habitantes y es la cabecera del municipio de ese nombre, en el cual están comprendidas la comisaría de Nácori y los ranchos de San Gabriel, El Alamo, El Palmarito y Temósachic.

Tiene una escuela municipal de niños á la que asisten treinta y dos educandos.

Sus productos agrícolas llegan apénas á mil setecientos treinta pesos, consistiendo en trigo, maíz, frijol, chile, tabaco y panocha.

*Granadas.* El pueblo de Granadas fué fundado el año de 1645, tiene hoy seiscientos ochenta habitantes y es la cabecera del municipio de ese nombre, al cual pertenecen la comisaría de Jalisco, la hacienda de Guacora y el rancho de La Tinaja.

Tiene una escuela de varones á la que asisten cincuenta y un alumnos.

En su demarcación municipal hay tres molinos harineros de potencia hidráulica.

Produce mil tercios de trigo, quinientas fanegas de maíz, doscientas fanegas de frijol, diez fanegas de garbanzo, diez quintales de chile, mil quintales de tabaco y doscientas cargas de panocha, cuyo valor se estima en quince mil treinta pesos.

El valor total de la producción agrícola del Distrito es de setenta y cuatro mil seiscientos pesos.

EL DISTRITO DE MAGDALENA está limitado al Norte, por la Arizona de los Estados Unidos; al Sur, por el Distrito de Ures; al Este, por el de Arizpe y al Oeste por el de Altar.

Está dividido en ocho municipios que son: Magdalena, con dos mil novecientos treinta y nueve habitantes; Cucurpe, con mil cuatrocientos cuarenta y dos; Santa Ana, con mil seiscientos setenta y cinco; Santa Cruz, con setecientos veinte; San Ignacio, con seiscientos noventa y cinco; Terrenate, con seiscientos sesenta y tres; Imuris, con mil catorce y Nogales, con mil ochocientos ochenta y cuatro; dando un total de once mil treinta y dos habitantes.

*Magdalena.* La misión de Santa Magdalena fué fundada por los Jesuitas Fray Eusebio Francisco Kino y Fray Juan María Salvatierras el año de 1690 y hoy es una de las Villas más progresistas del Estado, es la cabecera del Distrito y del municipio que llevan su nombre y tiene una población de dos mil trescientos cincuenta habitantes.

Está situada sobre una hermosa planicie rodeada de lomas



cañadas y colinas cubiertas de arbustos y de grama presentando un panorama encantador. Sus terrenos son dilatados, planos y excelentes y están bañados por el río que pasa junto á la población.

Su clima es delicioso, pues distante de la costa y á una altura de dos mil cuatrocientos ochenta y dos piés sobre el nivel del mar, hace que sus habitantes disfruten de una temperatura templada en todas las estaciones del año.

Su casa municipal, su cárcel, su plaza y sus escuelas hacen honor á la población.

El municipio está formado con la Villa mencionada, la comisaría de San Lorenzo y los ranchos El Recodo, El Alamo, El Peñasco, De Federico, De Gastelum, De Moraga, El Pajoba y El Potrero.

Tiene dos escuelas municipales: una de varones y otra de niñas, concurriendo setenta y siete educandos á la primera y ciento tres á la segunda.

Se publica un periódico semanario dedicado á promover el adelanto de la localidad. *La Voz del Estado* es su título y está dirigido por el laborioso tipógrafo Don J. J. Eribes.

Tiene dos molinos harineros movidos por fuerza de vapor.

Produce cuatro mil ochocientos tercios de trigo, mil quinientas fanegas de maíz, cuatrocientas fanegas de frijol, diez quintales de chile y ciento cincuenta cargas de panocha, cuyo valor se estima en diez y ocho mil cien pesos.

Se produce además toda clase de frutas semi-tropicales y legumbres.

*Cucurpe.* Este pueblo tiene ciento seis habitantes y es la cabecera del municipio, en el cual están comprendidas las congregaciones de Guadalupe del Tren, Malenita, El Ranchito y El Pintor, la hacienda de Dolores y los ranchos de Saracachi, Santo Domingo, Charababi, San Javier, El Bajío, El Soldado, El Cabrero, El Carrizal, San Bruno, El Separo y el Tren de Dolores.

Tiene una escuela de varones á la que asisten treinta y siete alumnos.

Hay en su demarcación municipal un molino harinero de potencia hidráulica y dos destilerías de aguardiente.

Produce cinco mil tercios de trigo, mil fanegas de maíz, trescientas fanegas de frijol, treinta fanegas de garbanzo, cuarenta quintales de chile, doscientos quintales de tabaco y treinta cargas de panocha cuyo valor se estima en diez y seis mil novecientos pesos.

*Santa Ana.* El pueblo de Santa Ana tiene novecientos diez y nueve habitantes, es la cabecera del municipio de ese nombre y una de las Estaciones de más importancia del Ferrocarril de Sonora por ser el punto de comunicación más directa con el Distrito de Altar.

Forman el municipio el citado pueblo de Santa Ana, la comisaría de Santa Marta, las congregaciones de Estación Santa Ana y Real de La Pima y los ranchos de Coyotillo, Pajarito, Aguaje, Alamo y De los Morales.

Tiene dos escuelas de varones á las que asisten cuarenta y cinco alumnos.

Hay en su demarcación municipal un molino harinero movido por fuerza de vapor.

Produce veintiocho mil tercios de trigo, tres mil fanegas de maíz, dos mil fanegas de frijol, cien quintales de chile y cien quintales de tabaco con un valor de noventa y un mil ochocientos pesos.

*Santa Cruz.* El pueblo de Santa Cruz está situado en una de las partes más Septentrionales del Estado y su demarcación municipal está limitada por la Arizona de los Estados Unidos.

Su fundación data del tiempo colonial, pues fué uno de los presidios más importantes y más perseguidos de los apaches en el entonces Departamento; su población actual es de cuatrocientos noventa y siete habitantes y es la cabecera del municipio que lleva su nombre.

Está situado sobre un valle hermosísimo cuyo magnífico follaje es perenne. Lo riega el Río de Santa Cruz cuyo nacimiento queda á pocas millas de distancia hácia al Norte del Valle. Sus terrenos son feraces, de humedad y con agua abundante, y su clima es excelente.



El municipio se compone del citado pueblo de Santa Cruz, las haciendas de La Galera, El Ranchito y San Lázaro y los ranchos Terrenate, Ojito Zarco, San Antonio, Vado de Fresnos, Mal Paso, Divisadero, Manchón de Alamos y Milpillas.

Tiene una escuela de varones á la que asisten treinta y tres alumnos.

Hay en el municipio un molino harinero de potencia hidráulica y una destilería de aguardiente.

Su producción agrícola consiste en trigo, maíz, papas y frijol y se estima en doce mil quinientos pesos.

*San Ignacio.* Este pueblo es una de las primeras misiones establecidas por los Jesuitas, tiene actualmente trescientos setenta y cinco habitantes y es la cabecera del municipio de ese nombre, al cual pertenecen la comisaría del Tacicuri, las congregaciones de Mesa Bedolla y Codórachi, las haciendas La Rivera, El Rancho, El Fustero y La Caleña y los ranchos Cañada de Alamos, Los Pozos y La Tinaja.

Tiene una escuela de varones con una asistencia de treinta y cuatro alumnos.

Produce dos mil tercios de trigo, doscientas fanegas de maíz, doscientas fanegas de frijol, cien quintales de chile y cien quintales de tabaco con un valor de diez mil seiscientos pesos.

*Terrenate.* Este pueblo tiene seiscientos habitantes y es la cabecera del municipio que lleva su nombre.

Pertenece al municipio la hacienda de Pierson y los ranchos La Saucedá, Cúmaro, Tompeate y Rancho de Loto.

Tiene dos escuelas municipales: una de varones y otra de niñas, asistiendo veintisiete alumnos á la primera y veinte á la segunda.

Hay en el pueblo un molino harinero de fuerza de vapor.

Produce dos mil tercios de trigo, quinientas fanegas de maíz, ciento cincuenta fanegas de frijol, veinte fanegas de garbanzo, cincuenta quintales de chile, sesenta quintales de tabaco y cien cargas de panocha, con un valor de diez mil ochocientos cincuenta pesos.

*Imuris.* El pueblo de Imuris, cabecera del municipio de ese nombre tiene trescientos setenta y cinco habitantes.

Pertenecen á este municipio las comisarías de Las Flores, La Casita y Ranchito, la congregación de Cumaral, las haciendas Viguitas, Galera de Corellas, Galera de Gabilondo, Cocóspera, Puerta del Cajón y Babasác y los ranchos de Vado Seco, Vallecitos, Mohonera, Los Alisos, Cíbuta, Comaquillo, Ciénega, Remedios, Yuma y Quelital.

Tiene dos escuelas: una de varones y otra de niñas, asistiendo á la primera treinta y tres educandos y cincuenta y cuatro á la segunda.

Tiene un molino harinero movido por un motor de vapor.

Su producción agrícola se estima en cincuenta y seis mil seiscientos pesos y consiste en quince mil tercios de trigo, ocho mil fanegas de maíz, mil fanegas de frijol, y doscientas fanegas de garbanzo.

*Nogales.* La Villa mexicana de Nogales, está colocada frente á frente de la ciudad americana de Nogales. Están divididas por el espacio de una calle. Su altura sobre el nivel del mar es de tres mil ochocientos setenta pies.

El edificio de la Aduana fronteriza es sin disputa el mejor de ambas poblaciones. Está situado en la plaza destinada á un parque y ocupa una manzana entera.

Tiene el municipio dos escuelas una para varones y otra para niñas. El mobiliario y demás útiles son modernos y los más en uso en las escuelas de los Estados Unidos. La idoneidad con que fueron construidas esas casas, las comodidades que ofrecen, sus jardines, sus baños, sus lugares de recreo, todo, todo demuestra el tacto esquisito y el esmerado empeño por el adelanto de la niñez de los encargados de la instrucción pública.

Frente á frente á la escuela está la nueva cárcel. Es un edificio cuadrangular y sus calabozos están contruidos de piedra cantera, de bóveda y con puertas de hierro; los muros del corral son de adobe sacados á plano tanto en el interior como en el exterior. Tiene dos piezas limpias y bien ventiladas para los detenidos y una pieza para la alcaldía.

El municipio dedica trescientos cuarenta y cinco pesos mensuales para el sostenimiento de sus escuelas.



Cuenta con una Sociedad de Obreros y otra de Filarmonicos. La Sociedad *Hidalgo* de Artesanos Unidos se fundó el 7 de Noviembre de 1890 bajo las bases del sistema mútuo; y un año despues se fundó el Club Filarmonico del mismo nombre.

Ambas Sociedades están en un estado floreciente.

La Aduana fronteriza se estableció en 1880 y ha tenido los siguientes administradores:

Jacobo Andonaegui, de 11 de Octubre de 1880, á 31 de Marzo de 1881; Ramón Garay Tornel, de 9 de Septiembre de 1881, á 14 de Abril de 1882; Ignacio Flores, de 19 de Septiembre de 1882, á 6 de Diciembre de 1885; Adolfo Rosas, de 7 de Diciembre de 1885, á 15 de Septiembre de 1888; Alonso Azpe, de 16 de Septiembre de 1888, á 17 de Marzo de 1891 y Enrique Liñeiro, de 29 de Julio de 1891, hasta la fecha.

Por las ausencias temporales de los Administradores, estuvieron al frente de la Aduana los Contadores Francisco A. Gea, Jorge Duplat y Manuel G. Trens, y hoy cuenta con la siguiente planta de empleados:

Administrador, Enrique Liñeiro; Contador, Carlos Garza Cortina; Oficial Primero, Juan Fernandes; Oficial Segundo, Fernando Braun; Oficial Tercero, Alfredo Gayoso; Escribientes, Manuel Castelán, Alberto Sáyago, Guilebaldo Elías, Alfonso Irigoyen, Francisco Pesqueira, José Mendoza; escribiente y contador de moneda, Francisco Sicre; Vista, Salvador Martinez; Alcaide, Enrique Acevedo; Comandante de Resguardo, Juan Chapital; dos Cabos y veinte Celadores.

El edificio pertenece al Gobierno federal y costó á la Nación ochenta y tres mil ochocientos ochenta y dos pesos diez y siete centavos.

La Aduana paga al municipio de Nogales uno y un cuarto por ciento sobre los efectos importados y dos por ciento de las multas que impone sobre contrabandos. La primera cuota se destina al sostenimiento de los enfermos y la segunda á la instrucción pública.

Para dar una idea de la importancia de esta aduana, vamos á dar en seguida la noticia de los ingresos anuales que ha teni-

do desde su fundación, (11 de Octubre de 1880), hasta el 30 de Julio de 1887:

Años Fiscales	Ingresos anuales
1880 á 1881.....	\$ 6562.05
1881 á 1882.....	9728.73
1882 á 1883.....	38483.67
1883 á 1884.....	65322.33
1884 á 1885.....	182521.49
1885 á 1886.....	336705.13
1886 á 1887.....	422356.46

Total.....\$1,061,679.86.

Notorio es á todos los viajeros el buen estado que guardan todos los caminos carreteros que dependen del municipio de Nogales. Esto facilita el tráfico entre los diversos puntos cercanos y redunda como es natural suponerlo, en beneficio del público.

Para el ramo de mejoras materiales no existe partida alguna señalada: se gasta conforme á las existencias y á la importancia de las obras que se emprendan.

Nogales es el término Sur de los ferrocarriles de Arizona y Nuevo México y el término Norte del ferrocarril de Sonora que pasa á través del Estado hasta Guaymas. Por tanto cuenta con las facilidades de un ferrocarril directo desde las puertas de los Estados Unido hasta un puerto mexicano de porvenir brillantísimo. La línea ferroviaria de Guaymas á Nogales mide cuatrocientos veinticuatro kilómetros.

Así como el crecimiento de Nogales ha sido portentoso, es al mismo tiempo sólido. No es esta una ciudad del momento como esas que se levantan debido á lo que los americanos llaman *boom* y que quedan solas con la misma rapidéz con que se pueblan; esta es una que, en cada piedra, en cada ladrillo que se ha puesto para fundarla, se ha puesto el ojo previsor del que prevé el brillante porvenir de estas comarcas. La clase de inmigrantes que esta ciudad ha recibido en su seno, está compuesta de aquellos que vienen bien preparados para hacer aquí sus hogares.



Esta clase de inmigración ha dado los mejores resultados. Hombres progresistas y emprendedores en lo general, han levantado esta población á la altura á que ha llegado.

La Villa de Nogales tiene mil seiscientos habitantes y es la cabecera del municipio de ese nombre el cual comprende las comisarías de Planchas de Plata, Promontorios y Buenavista, las congregaciones Plomosa, Durazno y Pajarito y los ranchos de la Agua Zarca y Santa Bárbara.

Hay en su demarcación municipal un molino de aserrar madera y una destilería de aguardiente.

Su producción agrícola se reduce á trigo, maíz y frijol estimándose en unos tres mil ochocientos cincuenta pesos.

La producción total de la agricultura del Distrito es de doscientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta pesos y la producción total de la agricultura del Estado llega á dos millones trescientos cuarenta y un mil seiscientos cuarenta y cinco pesos.

En varias partes del Estado, particularmente en Hermosillo, se produce muy bien el *Zapote* cuyo árbol destila esa resina medicinal conocida con el nombre de *chicle*, la cual en los Estados Unidos cada vez va adquiriendo mayor demanda.

El tráfico de exportación comienza á iniciarse en el Estado aunque en una escala muy reducida. El año de 1888 á 1889 se exportaron á los Estados Unidos ocho millones doscientas cuarenta y dos mil ciento sesenta y nueve libras inglesas de piedras minerales.

Por término medio se exportan anualmente para la Baja California, Sinaloa y Tepic cuatro millones de kilogramos de harina.

Su exportación anual de ganados á los Estados Unidos, antes de la ley McKinley, era de diez mil cabezas.

Las naranjas y pieles que se exportan anualmente al extranjero importan por término medio doscientos cincuenta y cinco mil trescientos treinta y cuatro pesos.

El valor aproximado de las piedras minerales que se exportan anualmente al extranjero es de novecientos mil pesos.

La población total del Estado, sin contar los partidos del Yaqui y el Mayo es de ciento cincuenta y cuatro mil quinientos treinta y dos habitantes.

## XVI

*Las tribus del Estado.—Yaquis y Mayos.—Sus continuos alzamientos.—Algo sobre su última rebelión y algunas noticias de la campaña.—Opatas y Pimas.—Pueblos fundados por esas tribus. Los Seris.—Sus diversos alzamientos.—Costumbres más remarquables de esos salvajes.—Invasiones de los apaches.—Su deportación á la Florida.*

**M**IENTRAS más se estudia la índole de las tribus de Sonora—dice Nicoli en su estudio histórico *Yaquis y Mayos*—es más el interés que inspira la suerte de esas familias desheredadas.

“Transfiguradas como están—continúa el mismo autor—por la dominación de algunos siglos, revelan hasta hoy cuan grande ha sido el ascendiente que sobre ellas ejercen el genio y las costumbres de sus antecesores.

“En la metamorfosis que ha venido sufriendo la localidad en que viven; cuando de años atrás han empezado á pasar como seres extraños en la tierra misma de sus mayores, quizá no está lejano el día en que tengan que desaparecer como las otras familias indias que poblaron el Continente; pero no se van sin decirnos antes cuantas ventajas se pudo sacar de sus cualidades